

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO N° 069/17.**

Rivera 20 de Marzo del 2017.

AVISO

La Armada Nacional llama a interesados a aspirantes para ingreso:
Las inscripciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la Escuela Departamental de Policía el día 22/03/2017.

REQUISITOS DE INGRESO:

Ser Oriental.

Soltero, poseer entre 18 y 29 años.

Presentar Cedula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).

Tener primaria aprobada (certificado de estudios).

Sin antecedentes penales.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Jorge Enrique CENTI MARQUEZ, uruguayo de 34 años**, el que circula en la moto Yumbo matrícula FAG 692, de color Gris, y falta de su hogar sito en calle Zapicán N° 395. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Cristofer Giovanni FLEITAS ALBANO, uruguayo de 17 años**, quien falta de su hogar desde el día martes 14 de los corrientes, sito en calle Liber Seregni Sin N° esquina Felipe Álvarez, en barrio Santa Isabel. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. 067/17 - DAÑOS INSTITUCIÓN PÚBLICA - PROCESAMIENTO

Relacionado con el masculino de iniciales **O. Y. N. B.**, uruguayo de 26 años, el cual fuera intervenido por el funcionario Policial que se encontraba de servicio por artículo 222 en el Hospital Local, el cual momentos que se encontraba en sala de espera del Nosocomio, promoviendo desorden y de forma sorpresiva

aplicó un golpe de puño en la puerta principal, dañando el vidrio de la misma; tomando intervención en el hecho efectivos de la Seccional Primera.

Sometido ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada, el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión de O. Y. N. B., "POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO, POR COMETERSE SOBRE COSAS EXISTENTES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS EN CALIDAD DE AUTOR"**.

HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTO

Relacionado con la intervención por parte de personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, de la femenina **M. C. R. M., uruguaya de 54 años**, por el hurto de **\$ 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil)**, desde una pieza destinada a dormitorio de una finca emplazada en calle Figueroa, barrio Rivera Chico, momentos en que ésta se desempeñaba como doméstica.

Sometida ante la sede judicial y culminada la instancia el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión** bajo caución juratoria de **M. C. R. M., "POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO EN CALIDAD DE AUTOR"**.

INCAUTACIÓN DE CARNE

En la mañana de ayer, efectivos del Departamento de Seguridad Rural, momentos en que se encontraban en Patrullaje de prevención y represión al Abigeato por Línea Divisoria, al llegar a Paraje Portones Negros, proceden a inspeccionar al auto Volkswagen Golf matrícula **CGB9872**, incautando **60 kg de carne vacuna, 1 cuchillo de 20 cm de hoja**, interviniendo a su conductor el masculino **C. F. M. M., uruguayo de 42 años**. De las averiguaciones se pudo establecer que el animal había sido faenado en una Estancia en la vecina Ciudad Livramento – Brasil, se investiga la procedencia de la carne la cual podría ser objeto de un abigeato ocurrido el 18/03/2017 próximo de allí.

Enterado el Magistrado de turno dispuso **"LA CARNE, EL CUCHILLO; Y EL VEHÍCULO SEAN INCAUTADO, QUE LA CARNE SEA VISTA POR VETERINARIO CASO QUE NO SEA APTA PARA CONSUMO HUMANO, SE PROCEDA A LA ENTREGA DE LA MISMA AL PLANTEL DE PERROS, EL VEHÍCULO SE REMITA PARA VALORACIÓN ADUANERA, SE ENVIÉ EL CELULAR DE "C. F. M. M.", PARA PERICIA, LIBERTAD PARA EL MISMO Y SE PROSIGAN LAS AVERIGUACIONES"**.

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS –PERSONA DETENIDA

En la noche de ayer, momentos en que Policías de la Unidad de Reserva Táctica realizaban recorrida por calle Hnos. Artigas, al llegar a Manuel Meléndez avistaron a un masculino en actitud sospechosa, cargando una **secadora de ropas**, al que al realizarle una revista de práctica resultó ser **D. C. O., uruguayo de 27 años**, incautando de entre sus ropas **1 cuchillo de 20 cm de hoja**, no logrando el mismo justificar la procedencia del electrodoméstico **El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.**

HURTO EN FINCA

En la mañana de ayer, luego de una reunión con conocidos el morador de una finca emplazada en calle Julio Herrera y Obes, barrio Cerro del Marco, notó la falta de **\$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil)**, que se encontraban en una pieza destinada a dormitorio.

Trabaja personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 19:20 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Paysandú y José Pedro Varela, momentos en que **la femenina S. M. G. C., uruguaya de 31 años**, quien resultó ileso, conducía el auto marca **Volkswagen**, modelo Gol, matrícula **IJU-6869**, al Oeste por Paysandú y al llegar a intersección con José Pedro Varela, donde hay un cartel de Pare, es chocada por la moto marca **Yumbo**, matrícula **FAG-443**, guiada por el masculino **Y. DA R. S., uruguayo de 39 años**, el que circulaba por J. P. Varela al Norte, cayéndose éste al pavimento.

Al lugar concurre Ambulancia CASMER realizando el traslado del motociclista al Hospital Local, donde el facultativo diagnosticando **“POLITRAUMATIZADO, ALCOHOLIZADO, PRESENTA TRAZOS DE FRACTURA EN MACIZO FACIAL A IZQUIERDO Y A DERECHO”**.

Se realizó test de espirometría a la conductora, arrojando resultado **negativo**, no siendo posible realizar al motociclista a raíz de su estado de salud.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la madrugada de hoy próximo a la hora 01:52, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Paysandú y Ansina, momentos en que el masculino **J. D. V. M., uruguayo de 60 años**, llevando a un pasajero **J. F. V. G., uruguayo de 22 años**, conducía el taxímetro marca **Volkswagen**, matrícula **FTX-1090**, al Oeste por Paysandú y al llegar a intersección con Ansina, es chocada por el auto marca **Ford**, matrícula **MEK-3781**, guiada por el masculino **C. A. P. G., uruguayo de 21 años**, el que circulaba por Ansina al Sur.

Al lugar concurre Ambulancia SEMECO realizando el traslado del conductor del taxímetro y pasajero al Hospital Local, donde el facultativo diagnosticó para J. D. V. M **“ERITEMA EN TÓRAX CARA ANTERIOR, EXCORIACIONES CIRCULAR EN RODILLA DERECHA, EXCORIACIONES EN RODILLA IZQUIERDA”**; y para el pasajero J. F. V. G., **“EXCORIACIONES EN CODO DERECHO, EXCORIACIONES EN RODILLA IZQUIERDA”**; mientras que el conductor del otro vehículo resultó ileso.

Se realizó test de espirometría al taximetrista, arrojando resultado **negativo**; y para C. A. P., resultó **positivo 0,71** gramos de alcohol por litro de sangre.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.